



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL

VITERBO, CALDAS

178774089001

TELÉFONOS 8690-132

314-804-5139

CORREO: j01prmpalviterbo@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO

**LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE
VITERBO, CALDAS,**

HACE SABER Y EMPLAZA:

A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante MARIO HERNÁNDEZ GÓMEZ cedulao al 9.990.968, cuyo último domicilio lo fue este municipio, así mismo el asiento de sus negocios; proceso dentro del cual se emitió decisión fechada 17 de Agosto de 2021, que declaró **Abierto y Radicado** en este despacho el procedimiento, bajo el número 178774089001-2021-00114-00, siendo demandante: LUZ ALEJANDRA OLAYA FRANCO, en representación de menores.

Para efectos de lo ordenado en los artículos 490 y 108 del código general del proceso, se libra el presente **EDICTO**, para ser fijado en lugar visible de la cartelera del despacho, haciendo entrega copia del mismo a la parte interesada para ser publicado en un medio escrito de amplia circulación en este país, a su elección, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020. Igualmente se publicará en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

Se libra hoy 24 de Agosto de 2021.

Ana Milena Ocampo Serna
ANA MILENA OCAMPO SERNA
Secretaria.